

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 066

Fecha: 02/05/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2016 00201	Ejecutivo	NHORA MILENA - SOLARTE DORADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto niega petición NEGAR la solicitud de terminación del presente proceso ejecutivo elevada por Colpensiones, por las razones expuestas	30/04/2024	
19001 31 05 003 2022 00081	Ordinario	CARLOS FERNANDO MEDINA RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto da por no contestada y fecha conciliación hasta Juzgam día lunes (22) de julio de 2024) a las (3:30 p.m.), ...CONMINAR a la parte demandante para que, con anterioridad a la celebración de la audiencia del artículo 77	30/04/2024	
19001 31 05 003 2023 00013	Ordinario	LUZ ALEIDA BAMBAGUE ESCOBAR	CLINICA LA ESTANCIA S.A.	Auto resuelve nulidad NEGAR la nulidad invocada por la apoderada de la demandada CLINICA LA ESTANCIA S.A...TENER por contestada la demanda por parte de CLÍNICA LA ESTANCIA S.A. y	30/04/2024	
19001 31 05 003 2024 00022	Ordinario	JESSICA CAICEDO FORERO	IPS HORIZONTE SOCIAL LA ESPERANZA S.A.S.	Auto devuelve demanda, corregir CONCEDER EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS, para que subsanen las deficiencias presentadas so pena de rechazo.	30/04/2024	
19001 31 05 003 2024 00041	Ordinario	LIBARDO CORTEZ SANCHEZ	CONSORCIO FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL 2022	Auto devuelve demanda, corregir CONCEDER EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIASpara que subsanen las deficiencias presentadas so pena de rechazo.	30/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JULIAN ANDRES MUÑOZ BERMEO
SECRETARIO